

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE  
SESIÓN ORDINARIA

**ANEXO AL ACTA DE 12 DE MARZO DE 2.008**

Aprobado en Junta de Facultad Ordinaria de 6 de junio de 2008

El representante del Personal de Administración y Servicios D. Antonio Fernández realiza las siguientes puntualizaciones al borrador del Acta de Junta de Facultad de 15 de febrero de 2.008. En este documento se recogen todas ellas, así como la comprobación en la grabación del transcurso de la Junta de Facultad y se detallan las modificaciones que se realizan sobre dicho borrador.

Precisión número 1

- Punto: Primer punto del orden del día. Informe del Decano. Punto 9. Consejo de Gobierno.
- Frase en el acta: “Se están haciendo gestiones con el Vicerrector de Economía e Infraestructuras para rebajar esa cuantía a 5.000€”.
- Precisión: D. Antonio Fernández indica que en el informe del Decano no se dijo la cantidad concreta, sino que se hizo posteriormente, en el debate de los presupuestos.
- Modificación: Dado que se trata de una intervención del Decano y no del representante del Personal de Administración y Servicios D. Antonio Fernández, no procede modificar este resumen.

Precisión número 2

- Punto: Tercer punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la memoria económica del año 2007. Punto 1.Ingresos. Punto 1.6. Modificaciones positivas. Punto 1.6.1.
- Frase en el acta: Ingresos como los procedentes de los Departamentos de Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal y Fisiología (~~7.200€~~) como adelanto al gasto telefónico real.
- Precisión: D. Antonio Fernández indica un error producido en la cantidad expresada.
- Comprobación: En el transcurso de la grabación no se menciona la cantidad exacta, sin embargo se había incorporado en la redacción del acta para facilitar su lectura.
- Modificación: Se suprime la cantidad indicada.

### Precisión número 3

- Punto: Tercer punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la memoria económica del año 2.007. Primer turno de palabra. Punto 1. Ingresos. Punto 1.2. Modificaciones positivas.
- Frase en el acta: El representante del Personal de Administración y Servicios D. Antonio Fernández recuerda que en una Junta de Facultad anterior insistió en la idea de realizar una previsión de ingresos **no oficiales**.
- Precisión: Modificar las palabras “no oficiales” por la palabra “extraordinarios”, tal y como recuerda que fue su intervención.
- Comprobación: En la grabación, se dice textualmente: “En el acta del 5 de marzo de 2.007, yo te insistí, en los dos turnos de intervenciones, que hicieras una previsión de qué nuevos ingresos podíamos obtener en el Centro, no los que nos vienen oficialmente. Es más, te manifestaste en los mismos términos que te has manifestado ahora, de que los iríamos incorporando según vayan viniendo”.
- Modificación: Dado que el sentido de las palabras no se ve alterado, no procede ninguna modificación en el acta.

### Precisión número 4

- Punto: Tercer punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la memoria económica del año 2.007. Primer turno de palabra. Punto 1. Ingresos. Punto 1.2. Modificaciones positivas.
- Precisión: D. Antonio Fernández comenta que en la respuesta del Decano relativa a la relación de ingresos extraordinarios, faltaría expresar la cantidad de 18.000€ firmada con Los Delfines, tal y como recuerda citó el Decano.
- Comprobación: A lo largo de la intervención, no se menciona esta cantidad ni este concepto.
- Modificación: No es preciso realizar ninguna modificación.

### Precisión número 5

- Punto: Tercer punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la memoria económica del año 2.007. Primer turno de palabra. Punto 2. Gastos. Punto 2.1. Teléfono.
- Frase en el acta: El representante del Personal de Administración y Servicios D. Antonio Fernández considera que el gasto de teléfono es muy elevado respecto al presupuesto inicial 3.779€
- Precisión: D. Antonio Fernández desea extender su intervención, añadiendo que la diferencia entre el presupuesto y el gasto real es muy elevada.
- Comprobación: En el transcurso de la grabación esta idea se expresó con una intervención relativamente extensa, que trató de resumirse en el acta. No hay problema en extender este resumen.
- Modificación: Se extiende la frase: “El representante del Personal de Administración y Servicios D. Antonio Fernández considera que **la diferencia entre el presupuesto y el** gasto de teléfono es muy elevada respecto al presupuesto inicial 3.779€”.

#### Precisión número 6

- Punto: Tercer punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la memoria económica del año 2.007. Primer turno de palabra. Punto 2. Gastos. Punto 2.1. Teléfono.
- Frase en el acta: El gasto real imputable al Centro sería de **5.357€** (después de calcular el presupuesto telefónico de la UEX, el presupuesto inicial del Centro, las modificaciones negativas y los ingresos de los Departamentos).
- Precisión: Error en la cantidad expresada.
- Comprobación: Efectivamente, se trata de un error en el acta.
- Modificación: Se corrige la cantidad de 5.357€por **5.657€**

#### Precisión número 7

- Punto: Tercer punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la memoria económica del año 2.007. Primer turno de palabra. Punto 2. Gastos. Punto 2.1. Teléfono.
- Frase en el acta: El Administrador del Centro comenta que las cantidades reales son bajas y las desviaciones serían poco significativas, aunque porcentualmente resulten altas.
- Precisión: D. Antonio Fernández desea que se extienda la intervención del Administrador del Centro indicando también el porcentaje que se comentó, hasta de un 500.
- Modificación: Dado que se trata de una intervención del Administrador del Centro y no del representante del Personal de Administración y Servicios D. Antonio Fernández, no procede ninguna modificación.

#### Precisión número 8

- Punto: Tercer punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la memoria económica del año 2.007. Primer turno de palabra. Punto 3. Saldo.
- Frase en el acta: El representante del Personal de Administración y Servicios D. Antonio Fernández desea se aclare si el remanente es del año 2006 al 2007.
- Precisión: La intervención se refería a la modificación de crédito positiva, no al saldo.
- Comprobación: Después de revisar la grabación, efectivamente, esta aclaración se refiere a la modificación de crédito positiva.
- Modificación: Esta intervención completa, junto con las respuestas correspondientes será incluida en el Punto 1. Ingresos. Punto 1.2. Modificaciones positivas. Por tanto, este Punto 3. Saldo desaparecerá y se renumerarán los siguientes puntos.

#### Precisión número 9

- Punto: Tercer punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la memoria económica del año 2.007. Segundo turno de palabra. Punto 1. Modificaciones positivas.

Frase en el acta: El representante del Personal de Administración y Servicios D. Antonio Fernández, insiste en que se haga una previsión de ingresos extraordinarios y que se presente en un documento **no oficial**.

Precisión: Modificar las palabras “no oficial” por “adjunto”.

Frase real: A lo largo de la intervención, se dice textualmente “En tu respuesta me has dicho que no, aquí en el documento contable que vaya a la Universidad, si no se puede, no. Pero en una hojita aparte, perfectamente”.

Modificación: Se modifican estas palabras: “El representante del Personal de Administración y Servicios D. Antonio Fernández, insiste en que se haga una previsión de ingresos extraordinarios y que se presente en un documento **adjunto**”.

#### Precisión número 10

Punto: Tercer punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la memoria económica del año 2.007. Segundo turno de palabra. Punto 2. Teléfono.

Frase en el acta: **Está de acuerdo** en que el desvío porcentual es sustancial, aunque la cantidad absoluta desviada no lo sea realmente, ya que estamos hablando de cantidades pequeñas.

Precisión: D. Antonio Fernández desea que se modifiquen las palabras “Está de acuerdo” por otras más convenientes, por ser él mismo quien realizó la apreciación y no un tercero, como parece entenderse.

Modificación: Cambiar estas palabras “**Insiste** en que el desvío porcentual es sustancial, aunque la cantidad absoluta desviada no lo sea realmente, ya que estamos hablando de cantidades pequeñas”.

#### Precisión número 11

Punto: Tercer punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la memoria económica del año 2.007. Segundo turno de palabra. Punto 4. Comisión de seguimiento de presupuestos.

Frase en el acta: El representante del Personal de Administración y Servicios D. Antonio Fernández propone de nuevo la creación de una Comisión de Seguimiento de los Presupuestos con la que colaboraría gustoso.

Precisión: D. Antonio Fernández indica que dijo que esta comisión de seguimiento podría ser la Comisión Permanente del Centro, no necesariamente una nueva.

Frase real: A lo largo de la intervención, se dice textualmente: “Es más, también propuse una Comisión de Seguimiento del Presupuesto de la Junta de Facultad, nueva o bien la Comisión Permanente, que ayude al equipo decanal”.

Modificación: Añadir la apreciación: “El representante del Personal de Administración y Servicios D. Antonio Fernández propone de nuevo la creación de una Comisión de Seguimiento de los Presupuestos, **que podría ser la Comisión Permanente del Centro**, con la que colaboraría gustoso”.

#### Precisión número 12

Punto: Cuarto punto del orden del día. Aprobación, si procede, de los presupuestos para el año 2.008. Primer turno de palabra. Punto 1. Modificaciones positivas.

- Frase en el acta: El representante del Personal de Administración y servicios insiste en que el proyecto de presupuestos cuente con un documento anexo en el que se incluyan las previsiones de ingresos extraordinarios.
- Precisión: D. Antonio Fernández indica que falta su nombre en la intervención. Efectivamente, se trata de una omisión en el acta.
- Modificación: Añadir el nombre que se ha omitido en el párrafo: El representante del Personal de Administración y servicios **D. Antonio Fernández** insiste en que el proyecto de presupuestos cuente con un documento anexo en el que se incluyan las previsiones de ingresos extraordinarios.

#### Precisión número 13

- Punto: Cuarto punto del orden del día. Aprobación, si procede, de los presupuestos para el año 2.008. Primer turno de palabra. Punto 1. Modificaciones positivas.
- Frase en el acta: El Decano puntualiza que efectivamente, se han aportado 3.000€ a la UEX durante el año 2007, como ya comentó en el informe del Decano, pero en los presupuestos de la UEX para 2008, se estipula que la cantidad que debe ingresar la Facultad es de 10.000€
- Precisión: Quien ingresa los 10.000€ es la Universidad de Extremadura.
- Modificación: Cambiar el texto: “El Decano puntualiza que efectivamente, se han aportado 3.000€ a la UEX durante el año 2007, como ya comentó en el informe del Decano, pero en los presupuestos de la UEX para 2008, se estipula que la cantidad a ingresar sea de 10.000€”.

#### Precisión número 14

- Punto: Cuarto punto del orden del día. Aprobación, si procede, de los presupuestos para el año 2.008. Primer turno de palabra. Punto 3. Gastos. Punto 3.1. Teléfono.
- Frase en el acta: En este sentido, cree que la previsión (**1,24%**) es algo escasa.
- Precisión: D. Antonio Fernández desea que su intervención sea más extensa, indicando las cantidades exactas, 2.500€ sobre el gasto (5.600€), un 200%.
- Frase grabada: A lo largo de la intervención, se dice textualmente: “Acabamos de aprobar los presupuestos y habéis hecho la previsión de que nos íbamos a gastar 3.500 en lugar de los 5.200. Y aquí metemos como previsión que nos vamos a gastar 2.500. Creo que es una previsión ilusa, porque seguro que nos vamos a ir al doble. Como mínimo, al doble. Como mínimo”.
- Modificación: Añadir las palabras: “En este sentido, cree que la previsión **de 2.500€** es algo escasa, **dado el gasto de 5.200€**”.

#### Precisión número 15

- Punto: Cuarto punto del orden del día. Aprobación, si procede, de los presupuestos para el año 2.008. Segundo turno de palabra. Punto 1. Modificaciones positivas.
- Frase en el acta: **Le sorprende** que la UEX quiera retener 10.000€ en lugar de los 3.000€ actuales.

- Precisión: D. Antonio Fernández aclara que la idea de sorpresa no es exacta, ya que no le sorprende este hecho y pide que se redacte de otro modo.
- Comprobación: A lo largo de la intervención, se dice textualmente: “Antes la Universidad detraía los 3.000 primeros euros que ingresáramos por nuestras instalaciones, íntegros se los quedaba la Universidad. Y a partir de esa cantidad el 75% para nosotros y el 25 para ella. Esa información la tenía yo. Cuando en el informe has intervenido en relación a ese tema pensaba yo que tus gestiones iban a conseguir que la Universidad no se quedara ni con esos 3.000 o que en vez del 75 recibiéramos 80. En el informe del presidente, discúlpame, es cuestión de oír la cinta, daba la impresión de que íbamos a tener más dinero del ingreso de nuestras instalaciones, no había quedado claro que te demandaban 20.000€iniciales o luego 10.000€”.
- Modificación: Cambio de redacción: “**No sabía** que la UEX quiera retener 10.000€en lugar de los 3.000€actuales”.

#### Precisión número 16

- Punto: Undécimo punto del orden del día. Asuntos de trámite. Punto 11.1. Propuesta de reconocimiento de créditos de libre elección por la realización de otras actividades.
- Precisión: El representante del Personal de Administración y Servicios D. Antonio Fernández echa de menos una intervención suya en relación con las visitas de los institutos.
- Comprobación: Efectivamente, esa intervención se ha incluido en el punto 12. Ruegos y preguntas. En concreto en el punto 8, Visitas de institutos, ya que era más oportuno y así lo indicó el Decano en el transcurso de la Junta de Facultad.
- Modificación: No es preciso realizar ninguna modificación.

#### Precisión número 17

- Punto: Duodécimo punto del orden del día. Ruegos y preguntas. Punto 8. Visitas de institutos.
- Frase en el acta: En su opinión, **es innecesario que el Vicerrectorado de Planificación Académica deba reconocerlo previamente.**
- Precisión: D. Antonio Fernández considera que el sentido de sus palabras no se recoge exactamente, ya que deseaba transmitir es que el Centro sea quien proponga el reconocimiento de créditos de libre elección por la realización de esta actividad.
- Comprobación: A lo largo de la intervención, se dice textualmente: “Realmente, esa actividad la podemos organizar nosotros, aquí en la Facultad, y aprobarlo en Junta de Facultad y les reconocemos a nuestros alumnos esos méritos, ¿no?”.
- Modificación: Cambiar la frase: “En su opinión, **el Centro podría organizar esa actividad y sería suficiente con que la Junta de Facultad reconociera los créditos correspondientes**”.

#### Precisión número 18

- Punto: Duodécimo punto del orden del día. Ruegos y preguntas. Punto 8. Visitas de institutos.

- Frase en el acta: Esta función de vista guiada fue asumida personal y voluntariamente en su momento y duda de que forme parte de sus cometidos.
- Precisión: Cuando habla de sus cometidos, se refiere al tipo de información que se le solicita, no a las visitas.
- Comprobación: A lo largo de la extensa intervención, se dice textualmente: “Sinceramente, cada vez que me llega el Decano con otra excursión más, resoplo. Porque además, eso lo asumí yo voluntariamente y no se lo voy a pasar a ninguno de mis compañeros. Porque dudo, dudo mucho de que sea una obligación, y sea una de las funciones ese cometido. Ese cometido desde recepcionarles en la puerta, darles todo el paseo y despedirse. Lo dudo, y sobre todo, teniendo en cuenta lo que demandan”.
- Modificación: No es preciso realizar ninguna modificación.

#### Precisión número 19

- Punto: Duodécimo del orden del día. Ruegos y preguntas. Punto 10. Aparcamientos.
- Frase en el acta: El representante del Personal de Administración y Servicios D. Antonio Fernández comenta que conviene pensar en la posibilidad de habilitar como aparcamiento también la zona lateral **de** entrada a la cafetería.
- Precisión: D. Antonio Fernández indica un cambio en la redacción de “lateral de entrada” por “lateral y la entrada”.
- Comprobación: A lo largo de la intervención, se dice textualmente: “Creo que va a haber que ir diseñando y pensando también, y al hilo de la intervención del señor Vicedecano, el ampliar la zona de aparcamiento dentro de lo que es el perímetro de la Facultad, ya sea adecentar la zona trasera de cafetería o ya sea ese lateral porque por más que nos empeñemos, los coches siguen aparcando en el vial”.
- Modificación: Se modifican las palabras “El representante del Personal de Administración y Servicios D. Antonio Fernández comenta que conviene pensar en la posibilidad de habilitar como aparcamiento también la zona lateral **y la** entrada a la cafetería”.